

Guayaquil, 16 de Marzo de 2008

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
INMOBILIARIA TAMACU S.A.**

Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, en mi calidad de comisario de la empresa **INMOBILIARIA TAMACU S.A.**, expongo a ustedes mi informe anual respecto al Estados Financieros del año 2006.

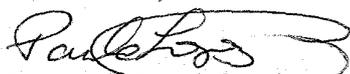
La administración de la empresa Inmobiliaria Tamacu S.A. ha dado cumplimiento con las normas legales, estatutarias y reglamentarias establecidas en las escrituras de constitución, las resoluciones del directorio de manera adecuada lo cual ha permitido un desarrollo normal de sus actividades.

Se mantiene un adecuado sistema de control Interno para la realización de las actividades comerciales, contables y administrativas de la empresa.

Revisados los registros contables, los Libros mayores y los demás Estados Financieros, estas reflejan la realidad en que se han desarrollado las actividades de la empresa y por los procedimientos legales observados por el Contador de la Empresa que se han ajustado a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, por lo tanto son aceptables.

Cabe indicar que mi labor la he venido desarrollando constantemente de acuerdo a la Ley.

Atentamente,



Lic. Paula López Cuecalón
COMISARIO

